



Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, C.A.

DOI: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2018.3.8.16.301-318>

OAI-PMH: [http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista\\_Scientific/oai](http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/oai)

## La Educación Holística desde una Perspectiva Humanista

**Autor:** César Enrique López Arrillaga  
Universidad Latinoamérica y del Caribe, **ULAC**  
[prof.cesarlopez@gmail.com](mailto:prof.cesarlopez@gmail.com)  
Caracas, Venezuela

### Resumen

El presente ensayo pretende aproximarse a los conceptos básicos de Educación Holística (Barrera, 2013) y un breve recorrido conceptual y de principales postulados de la teoría humanista considerada por el autor sobre la personalidad, (Carl, 1961), para establecer la posible aproximación teórica de la educación holística desde una perspectiva humanista en el encuentro de los postulados del Humanismo en la práctica docente que permita la humanización de la educación, centrada en los seres humanos tomando en cuenta sus capacidades, habilidades y destrezas, en pocas palabras un recorrido de algunos tópicos teóricos importante que coadyuvaran a construir una visión Hologógica en los docentes.

**Palabras clave:** humanismo; personalidad; docente; educación.

## Holistic Education from a Humanist Perspective

### Abstract

This essay intends to approach the basic concepts of Holistic Education (Barrera, 2013) and a brief conceptual journey and main postulates of the humanist theory considered by the author on personality, (Carl, 1961), to establish the possible link of holistic education from a humanist perspective in the meeting of the postulates of Humanism in the teaching practice that allows the humanization of education, centered on human beings taking into account their abilities, abilities and skills, in a few words a tour of some important theoretical topics that will help build a vision of Hologogy in teachers.

**Keywords:** humanism; personality; teacher; education.

**Date Received:** 16-10-2017

**Date Acceptance:** 09-01-2018

## 1. Introducción

La sociedad actual está atravesando en su momento histórico la postmodernidad en donde la globalización de los procesos ha ganado terreno en el quehacer social del siglo XXI, donde se han promovido barreras en las relaciones interpersonales de los seres humanos, sin embargo, también se ha brindado la conectividad necesaria a través de las tics que promueven el enlace a escala mundial e instantáneas.

Así mismo, la educación no escapa del proceso de globalización, igualmente se ha observado que, aunque existen muchos aportes significativos para transformar y reorientar el proceso educativo, aún prevalecen dilemas que no permiten la humanización de la educación en todos los niveles del sistema educativo.

Por lo cual, el presente ensayo abordará la educación holista, como la define (Gallegos, 1999, pág. 25): la educación holista promueve la evolución de nuestra conciencia mediante la espiral dinámica, ya que de acuerdo a las actitudes y acciones que tenemos nos ubicamos en cierto nivel o meme de la espiral, y es trabajo de cada uno de nosotros evolucionar nuestra conciencia.

Por ello, vincularemos la educación holística con la corriente del humanismo, dado que la misma se centra en sus principios fundamentales en el ser humano como objetivo principal con los pilares del amor y la espiritualidad, que conllevan a crear su propia personalidad, que establece (Carl, 1961a, pág. 135), en su teoría de la personalidad.

## 2. Desarrollo

### 2.1. La Educación Holística

La educación holística tiene sus orígenes en los años 90 y se puede ubicar en dos momentos históricos, uno es La Declaración de Chicago sobre Educación en 1990 y la Conferencia Internacional sobre Educación Holista, celebrada en Guadalajara desde 1993.

Así mismo, para el año 1990, liderado por Philip Snow Gang, se reunieron en Chicago para proclamar una visión educativa integral que potencializara las virtudes humanas perennes, la justicia social y el desarrollo sustentable, quienes propiciaron una declaración de diez principios conocida como: “Educación 2000: una perspectiva holista”.

La educación holista es el nuevo paradigma educativo del siglo XXI, es una visión multipedagógica que crea gran síntesis que incluye lo mejor de la educación y del conocimiento en general, relaciona, sin confundir, tradición y novedad, ciencia y espiritualidad, lo global y lo local, etc. El corazón de la educación holista es la espiritualidad

Así mismo, hasta ahora las discusiones en materia del cambio del sistema educativo se han centrado en aspectos formales del régimen académico, es decir, los perfiles de entrada y salida, los objetivos y contenidos de las asignaturas, las prelacións, los requisitos, entre otros.

Sin embargo, hoy se hace necesario incorporar otros aspectos que también son importantes para definir una nueva educación como son las estrategias pedagógicas, sean docentes o de investigación, que propicien cambios fundamentales y elementales en la forma que se concreta el hecho educativo actual para responder las necesidades de conocimiento y formación de los estudiantes.

Por ello, promover los cambios en aula que significan considerar a la educación, más que un acto de transmisión de conocimiento del docente al alumno, percibir al estudiante como un recipiente, que solo recibe las enseñanzas en clases.

Por otra parte, la visión fragmentaria del conocer ha incidido en también fragmentación de las prácticas formativas, con los efectos de esta visión ha tenido en las distintas disciplinas, lo que conlleva a una práctica docente divorciada de la realidad del estudiante.

De acuerdo con el autor, señala: “La práctica educativa tradicional esta

signada por la versión mecanicista y generacional propia de la modernidad que concibe al ser humano como productor de etapas” (pág. 27).

De allí que, la fragmentación de la educación por estas como infancia, pubertad, adolescencia, juventud, adultez y senectud son atendidas por separados en el sistema educativo sin importar la historia inmediata pasada o la perspectiva futura del estudiante, que priva una formación integral de la persona.

Por otro lado, Barrera (2013a), plantea:

La vida humana es, transita, ocurre es un continuum, constituye un proceso que cada quien vive como ser en devenir como ser que vive una permanente posibilidad de realización, a pesar de, o con el favor de su condición biofisiológica, psicológica, social y ética (pág. 29).

En este orden de ideas, la educación debe relacionarse con la vida humana infundada en el respeto, en la solidaridad y en la afirmación de valores propios, por lo tanto, debe potenciar la cultura como propuesta universal de aceptar los cambios y enlace de las etapas de la vida y sus incidencias.

Que oriente a los nuevos procesos educativos que fortalezcan a la personalidad, la identidad y animar a los estudiantes en las relaciones interpersonales amplias en la vivencia cotidiana en la creación e intercambio de saberes y conocimientos en colectivo, para la consolidación de un proceso integral e integrador del hecho educativo y sus actores.

Sin duda, algunos de los aspectos que hacen difícil la actividad formativa de acuerdo con el autor, lo constituyen los diversos estados de ánimos, como las actitudes que expresan los participantes del quehacer educativo, de los cuales se pueden mencionar el pesimismo y la apatía.

Por ende, en la actualidad los estudiantes y docentes atraviesan situaciones y momentos de adversidades que limitan sus respectivas prácticas en el quehacer educativo, que impiden en muchos casos alcanzar los fines de

la educación y propósitos educativos.

Así mismo, el autor señala: “El dominio ideológico constituye una de las distorsiones más grandes de la educación y representa una de las formas más condenables pues corresponde a la instrumentación del lavado cerebral o de manipulación de multitudes” (Barrera, 2013b, pág. 44).

En otra forma, la ideología debe plantearse como el conjunto de ideas que puedan constituirse en creencias, valoraciones y opiniones aceptadas para fundamentar conceptos filosóficos de algún sujeto social determinado, en el caso de la obrar el autor asume la ideología como “el cuerpo de ideas y valores impuestos como único y exclusivo para un contexto grupal y social con intencionalidad hegemónica y con características impositivas” (pág. 45).

Para el autor la Hologogía: “es el proceso educativo continuo, la praxis instructiva que integra al ser humano en su perspectiva más amplia, a partir de una antropología integral, holística, la cual se sustenta la actividad formativa permanente” (pág. 51).

La Hologogía, en consecuencia, se expresa la necesidad de diseñar una estructura educativa armónica, que responda a cada quien en sus necesidades que posea en cada una de las etapas de la vida, un proceso formativo desde la comprensión del ser humano en su percepción antropológica, psicológica y social más amplia.

Por ello, el autor define la Hologogía como “la educación desarrollada a partir de la comprensión holística del ser humano” (pág. 53), que implica la visión de la persona principio, centro y fin de la educación; como una totalidad, como una realidad, integra, integral y a su vez trascendente.

La comprensión holística del ser humano, exige una apreciación del hecho educativo también holista, continuo y trascendente, no producto de partes ni ocurrencias, más bien un proceso único e integral en que la persona tenga el tiempo y lugar lleno de posibilidades de realizarse.

Finalmente, corresponde a vivir de acuerdo con el momento, según las

circunstancias, con las características propias de la edad, de la oportunidad y del momento histórico en los cuales las oportunidades educativas deben centrarse en las necesidades e intereses de formación integral de las estudiantes entendiendo su entorno y personalidad.

## 2.2. Teoría Humanista

Desde las diversas teorías, el humanismo incorpora del existencialismo las siguientes nociones:

- El ser humano es electivo, por ende, capaz de elegir su propio destino;
- El ser humano es libre para establecer sus propias metas de vida; y
- El ser humano es responsable de sus propias elecciones.

De acuerdo con lo anterior, podemos decir que el ser humano tiene una libertad propia en la toma de decisiones y elecciones que construye su propio destino y avanza en un ritmo muy personal, además con una responsabilidad única en sus actuaciones con sus iguales.

Por lo tanto, el proceso educativo debe ir direccionado a responder las necesidades e intereses educativos de los seres humanos en su proceso de formación integral, en el cual el docente debe ampliar su visión donde permita el desenvolvimiento natural de los estudiantes en el alcance de las competencias de aprendizajes significativos.

En ese mismo sentido, existen postulados comunes a la mayoría de los psicólogos humanistas, a saber:

- a). El ser humano es una totalidad. Éste es un enfoque holista, cuyo objetivo consiste en estudiar al ser humano en su totalidad y no fragmentadamente.

Desde la perspectiva de la educación holística se centra en el ser

humano alineado a un proceso educativo centrado en su totalidad, interactuando con todos sus aspectos e intereses, permitiendo así una formación integral sin barreras.

- b). El ser humano posee un núcleo central estructurado. Dicho núcleo es su «yo», su «yo mismo» (self) que es la génesis y la estructura de todos sus procesos psicológicos.

Es importante señalar que cada ser humano, desde esta visión humanista debe ser considerado único, dado que cada uno de los estudiantes tienen un yo único, estructurado por múltiples factores, dentro de los cuales se destaca la personalidad, que lo hace distintos entre sí.

- c). El ser humano tiende naturalmente a su autorrealización formativa. Puesto frente a situaciones negativas, debe trascenderlas; y si el medio se define como propicio, genuino y empático, amén de no amenazante, verá favorecidas sus potencialidades.

El ser humano naturalmente ha desarrollado una capacidad resiliente que le ha permitido superar situaciones negativas desarrollando valores de superación personal fortaleciendo sus habilidades y potencialidades personales en el desarrollo de su vida.

- d). El ser humano es un ser inserto en un contexto humano, y vive en relación con otras personas.

En este mismo orden de ideas, el ser humano durante mucho tiempo ha sido considerado un ser social, además la relación con las demás personas y su entorno han hecho parte su formación e intercambios de conocimientos en su proceso de aprendizaje implícito en las relaciones interpersonales y el contexto, como lo planteaba Vitgokys en el aprendizaje sociocultural.



- e). El ser humano es consciente de sí mismo y de su existencia. Se conduce de acuerdo con lo que fue en el pasado y preparándose para el futuro.

Por ende, la educación holística desde su visión permite reconocer y aceptar desde su concepción el cúmulo de vivencias y aprendizajes que posee el estudiante previo al proceso de enseñanza, partiendo de esto se propicia espacios para el intercambio de saberes y conocimientos adaptados en los intereses propios valorando mutuamente la participación de los actores del hecho educativo.

- f). El ser humano está provisto con facultades de decisión, libertad y conciencia para elegir y tomar sus propias decisiones. Estas facultades lo convierten en un ser activo, constructor de su propia vida.

Por ello, los seres humanos poseen la capacidad individual de construir sus propias vidas, sin embargo, existen factores diversos que intervienen y condicionan la toma de decisiones, aunque es la persona quien elige en plena libertad las acciones a emprender de acuerdo con sus intereses.

- g). El ser humano es intencional. Esto significa que sus actos volitivos o intencionales se reflejan en sus propias decisiones o elecciones.

Por lo cual, las acciones y actos de los seres humanos son el reflejo de su personalidad y voluntad propia, cargada de los aprendizajes, conocimientos, experiencias y espiritualidad interna que se materializa en las relaciones interpersonales con los otros y su entorno social, en proceso de interacción natural.

Es importante resaltar, que a lo largo de la vida el ser humano está expuesto continuamente a un flujo de situaciones que le van a obligar a adaptarse para sobrevivir. El objetivo de éste es encontrar el propio lugar en

el mundo. Con este fin, poseemos como organismo la tendencia a actualizarnos constantemente: nos sentimos motivados a crecer y expandirnos continuamente ya que esto nos permite por un lado sobrevivir y por otro desarrollarnos y conseguir alcanzar autonomía y cumplir objetivos.

Asimismo, aprendemos a evaluar las situaciones positivamente o negativamente en función de si nos permiten dicha actualización, acercándonos a los elementos que nos permiten satisfacernos y alejándonos de los que nos la dificultan. Vamos aprendiendo a visualizar la realidad de determinada manera y esta visión va a marcar nuestra interacción con el medio.

Esta tendencia está presente desde el nacimiento, intentando coordinar dicho desarrollo con nuestro ser para formar un Yo más o menos estable a lo largo del tiempo, cosa que va a marcar nuestra identidad y nuestra personalidad.

Carl (1961b): propuso algunas ideas sobre los procesos mentales en los que se enfatiza la libertad de los individuos a la hora de tomar el rumbo de sus vidas. Según ellos, ni los factores biológicos ni los ambientales son determinantes en nuestro comportamiento, y no nos “arrastran” irremediabilmente hacia ciertos tipos de comportamiento. En resumidas cuentas, no eran deterministas.

En concreto, el autor creía que la personalidad de cada persona se desarrollaba según el modo en el que consigue ir acercándose a (o alejándose de sus objetivos vitales, sus metas.

Esta idea de que el desarrollo personal y el modo en el que el individuo lucha por llegar a ser como se quiere ser es una idea central de la psicología humanista, pero para el autor tiene especial importancia, porque para él es a través del desarrollo personal como se forma el carácter y el modo de ser.

### 2.3. Vinculación de la Teoría Humanista y la Educación Holística

El autor afirma que “la educación holista no es igual a pensamiento liberal de educación, donde en nombre de una liberalidad cada quien hace lo que le dé la gana” (Barrera, 2013c, pág. 59).

Por lo contrario, la Hologogía si admite el sentido de libertad y de autonomía de cada persona y de los colectivos educativos, en una tensión emocional caracterizada por el dialogo, la solidaridad y el propósito común de compartir saberes, desde una propuesta nacida en las necesidades y de los anhelos educativos.

Así mismo, el autor plantea que la educación holística se enfatiza en la autogogía: “se expresa como autonomía y como actitud consciente mediante la cual cada quien asume el liderazgo de su propio proceso educativo” (pág. 61), en pocas palabras se observa a través de la didáctica y la metodología capaces de potenciar la confianza en las posibilidades propias y el fomento de la autoestima.

Es por ello que la educación holística reflexiona sobre el principio, centro y fin educativo, el ser humano, como ser integral, en devenir y en un contexto con implicaciones sociales. De ahí, que debe existir una motivación propia en su proceso de formación integral en lo individual y colectivo.

En este mismo orden de ideas, el autor expresa que en la holística, “admiten a la persona como un holos, como una realidad que debe ser vista y comprendida en su totalidad, en todos y cada uno de los aspectos que componen su identidad y personalidad” (Barrera, 2013d, pág. 63).

A partir de esta apreciación, el ser humano es percibido como una totalidad de pensamientos, sentimientos y realidades diversas que conforman una personalidad definida, que desde esta perspectiva desarrolla sus capacidades desde la interacción con su entorno, en lo cual debe ser un proceso educativo que promueva procesos de enseñanza más dinámicos y pertinentes.

Igualmente, Barrera (2013e), menciona que:

el humano como unidad indica que lo antropológico es uno, que el dilema relacionado con lo humano es el mismo dilema para todo humano pues en sentido natural no existen dos o más humanos ni un humano más que otro, sino un solo humano que expresa esa condición en todos los humanos (pág. 66).

Por eso, se puede comprender que solo existe un humano como humano, en consecuencia, una sola raza humana, una sola clase, la humana, en referencia lo humano es uno, el humano es uno y cada quien es uno. (Barrera, 2013f, pág. 66).

Ante esto, nace la unicidad de los seres humanos explicada por el autor, se refiere “a la condición de “único” que posee cada quien. Cada quien es quien, y esta característica antropológica otorga características especiales, tales como la exclusividad de ser lo que es” (Barrera, 2013g, pág. 65).

Además, en la holística cuando se alude a la integralidad se intenta evitar el fraccionamiento de lo humano, para propiciar una reflexión que, sustentada sobre los principios de unidad, unicidad y universalidad en el marco de un criterio integrativo, lo que llama el autor, “la comprensión integral del ser humano” (pág. 38).

De este modo, esta razonabilidad soporta la condición humana de ser social, en consecuencia, es en el contexto de sus relaciones que la persona se realiza como ser social, es por esta razón que el ser humano está inclinado a vivir en sociedad, a relacionarse, a convivir, a compartir con unos y otros su vida.

Se hace necesario resaltar, que el humano es un ser con la posibilidad, la potencialidad, la facultad y la capacidad de amar, con alta disposición a buscar el bien, lo que se puede definir que el ser humano es un ser para el amor, si, para amar y ser amado, para querer y ser querido.

Las afirmaciones anteriores, el amor, definitivamente, el mejor ambiente

para la educación y la vivencia de lo que significa la condición humana, el amor como fuerza motora que impulsa lo noble hacia la satisfacción de necesidades y requerimientos en igualdad de condiciones e intercambio de experiencias.

Dentro de este marco, el autor expone: “la hologogía reivindica el amor como condición necesaria, pues todo lo que inspira la actividad educativa tiene como propósito el bien, y el bien es amor”. (pág. 76).

En efecto, el autor plantea que “honra y hacer honor a cuanta corriente de pensamiento, a cuanto autor y docente se consagren el amor en la práctica profesional” (Barrera, 2013h, pág. 76), así pues, el docente debe impregnar el hecho educativo de amor y conjugar su vocación profesional con su práctica educativa que corresponda con los intereses y necesidades del estudiante en su formación holística e integral.

Para tal efecto, la actitud holística debe estar libre de prejuicios y de manipulaciones pues la didacta del conocimiento se centra en lo que está por conocer más que en lo conocido, aun mas es el descubrimiento de conocimiento no conocido, lo que orienta a comprender un conocimiento ya existente, por lo que en educación holística la actividad didáctica esta fundamentalmente orientada más que a aprender, a crear.

Desde una comprensión holística, presenta la postura del autor plantea que “el tránsito por la estructuración educativa debe ocurrir sin traumas ni rupturas, pues la misma debe estar concebida como formación continua, como educación permanente” (pág. 121).

Pues entonces, debe hablarse de secuencias, esto es, dinámica de procesos o momentos de una progresión con cada oportunidad del proceso con ciertas condiciones situacionales o de contexto referido desarrollo de los actores del hecho educativo, en las secuencias formativas están presente las líneas matrices de la educación, las cuales se refieren a los aspectos fundamentales que están en todo el proceso educativo, las cuales responde a los principios rectores de la educación, que responde a cada contexto y no a

patrones únicos para todos, en un proceso investigativo continuo.

Al mismo tiempo, el proceso hologico debe verse como el continuo de un solo evento, el educativo y cuya característica fundamental es la simultaneidad de los procesos, expresada como secuencias. De igual forma el autor plantea secuencias de un único proceso formativo para la educación holística, acorde a las etapas y características que vive el ser humano en su formación.

Sin duda, en la educación holística la actividad formativa no corresponde exclusivamente a las instancias legales ni formales de la educación, toda la sociedad participa de la actividad educativa, de acuerdo con Barrera (2013i): “toda la sociedad forma, educa, instruye, informa...” (pág. 138).

En concordancia con lo atención, el humanismo juega un papel muy importante en la educación holística partiendo del hecho educativa debe humanizarse para brindar a los estudiantes un ambiente sano que genere espacios para su formación integral y en armonía con sus intereses de aprendizaje.

Por otra parte, en la obra el Camino del Ser, Carl Rogers (citado en Rebagliatl, 1994). Allí afirma que, en la educación humanista, las figuras de autoridad deberán sentirse seguras de sí mismas y de su relación con lo demás, para confiar realmente en su capacidad de pensar y aprender por sí mismos. (pág. 239).

Para lo cual la educación holista provee de docentes sensibles y empáticos en la realidad que entorna a sus estudiantes, dando paso a la motivación de participar en el proceso enseñanza-aprendizaje de manera holística tomando en cuenta lo multidiversidad de las personalidades de cada actor educativo.

Por otra parte, Beltrán (2006), sostiene que:

Nuestra educación, por imperativos sociales debe ser

progresiva, entendido el término en el sentido de una educación para la formación del hombre integral en su postura de miembro de una comunidad, del ciudadano libre y responsable con el desarrollo económico social, capaz de influir en una mejor y más grande producción, no para aprovechamiento de unos pocos sino para mayor beneficio social. (pág. 4).

De acuerdo con lo anterior, la Educación Holística planteada desde la visión humanista sostiene un valor progresivo orientada a la formación de los estudiantes para la generación de los ciudadanos y ciudadanas que requiere la sociedad, propicie la solidaridad entre seres humanos y adquisición de conocimiento desde el colectivo, la construcción e intercambio de saberes por y para todos.

### **3. Conclusiones**

Desde la visión de Marcos Barrera el humano “es un ser para el amor” Si, para amar y ser amado, para querer y ser querido. En tal sentido la practica educativa debe ir orientada en el amor por los seres humanos, vivir la experiencia del aprendizaje desde el y para el amor, que propicie los cambios que requiere el sistema educativo actual.

Asimismo, promover los cambios en el aula que significan considerar a la educación, más que un acto de transmisión, repetición y memorización de conocimiento del docente al alumno es abrir su perspectiva a un proceso holística en el cual se intercambien saberes, se develan experiencias en una comunicación bidireccional entre docentes y estudiantes.

Por último, se debe reconsiderar la relación docente y estudiantes entorno, ya que se debe valorar de elementos sociales grupales mas no individuales, entendiendo que el proceso de aprendizaje es personal, sin embargo, se da en contexto de intensa relación humana, en un clima de aula también conocido como el ecosistema escolar.

En este mismo orden de ideas, el humanismo está inmerso en la Educación Holística con la aplicación de sus principales postulados, dados en que el proceso de enseñanza aprendizaje centrado en los seres humanos como expresión de valores humanos y trascender el hecho educativo mecanicista a uno más espiritual, más sensible y más humano, en el cual el docente debe ampliar su visión a un estado holística de comprender los integral y único de cada estudiante como ser social.

Es importante señalar, que Carl Rogers, sostiene que los seres humanos poseemos con solo recibir la oportunidad, una enorme capacidad para usar el poder personal de manera benéfica y correcta. Dentro de sí mismo el individuo cuenta con vastos recursos para entenderse, para modificar el concepto de sí mismo, así como sus actitudes y la dirección de su conducta.

Lo que impide la realización de esta tendencia al desarrollo es el control que ejercen otros sobre nuestras decisiones. Frecuentemente se pone resistencia, a esta forma de dominio, el cual alcanza sus consecuencias más negativas en las relaciones interpersonales de dominación y control excesivo de los individuos, por ello, desde la educación holística, el acto educativo se enmarca desde la perspectiva humanista impulsando y desarrollando el potencial interno que poseen los estudiantes,

Finalmente, cuando se considera la Educación Holística y el Humanismo, es reconocer el valor integral de la persona humana y ubicar que la educación se propicia entre humanos en el hecho educativo, que permite la practica directa y en vivo entre docentes y estudiantes con el objetivo del bien común y la formación integral.

#### 4. Referencias

Barrera, M. (2013a,b,c,d,e,f,g,h,i). **Hologogía. Introducción a la educación holística**. Caracas, Venezuela: Ediciones Quirón. Sypal. Tercera Edición, págs. 8-78.



- Beltrán, L. (2006). **El Estado Docente**. Colección Claves de América Fundación Biblioteca Ayacucho, Fundación Luis Beltrán Prieto Figuera, Caracas, Venezuela: Edición Ministerio para la Cultura, pág. 34-42.
- Gallegos, X. (1999). **Educación Holista: Pedagogía del amor universal**. México: Editorial Pax México, págs. 25-36.
- Carl, R. (1961a,b). **El proceso de convertirse en persona. Mi técnica terapeuta**. Buenos Aires: Editorial Paidós. 17ma Edición, págs. 195-245.
- Rebagliati, P. (1994). **Psicología Humanista, Aportes y Orientación. El Counseling**. Fundación Universidad a Distancia "Hernandarias". Buenos Aires: Editorial Docencia. ISBN: 950-9293-54-7, págs. 86-109
- Recuperado de:  
<http://bibliotecaparalapersona-epimeleia.com/greenstone/collect/libros1/index/assoc/HASH012e/8ed519fd.dir/doc.pdf>



**César Enrique López Arrillaga**  
e-mail: [prof.cesarlopez@gmail.com](mailto:prof.cesarlopez@gmail.com)

Nacido en La Guaira, Venezuela. Licenciado en Educación, Mención: Desarrollo Cultural de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR), Magister Scientiarum en Educación Superior de la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada (UNEFA), Doctorante del programa Ciencias de la Educación de la Universidad Latinoamericana y del Caribe (ULAC) y estudiante del pregrado de Derecho de la Universidad Bicentennial de Aragua (UBA), docente de educación primaria de la Unidad Educativa Nacional Bolivariana Guaicaipuro.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)